



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL VEINTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día quince de mayo de dos mil veinte, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Primera Sesión Urgente de dos mil veinte, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción III y 20, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Primera Sesión Urgente de dos mil veinte.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Vocal

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de consultoría para el análisis técnico del incidente del Sistema Electrónico por Internet que operó el día de la Jornada Electiva y Consultiva durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, con el C. Héctor Teodoro Hernández, hasta por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado y en términos del Dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. ACU-01-CIE-01-2020.



El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

Acto seguido y al no haber intervenciones, el Presidente solicitó consultar en nominal la aprobación del proyecto de Orden del Día, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo y en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.



Se dio lectura al **ÚNICO** punto listado en el orden del día aprobado.

ÚNICO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de consultoría para el análisis técnico del incidente del Sistema Electrónico por Internet que operó el día de la Jornada Electiva y Consultiva durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, con el C. Héctor Teodoro Hernández, hasta por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado y en términos del Dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. ACU-01-CIE-01-2020.



El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto listado en el Orden del Día.

La Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas en uso de la voz, solicitó incluir como parte de la documentación el sondeo de mercado o comparativo realizado, con la finalidad de tener certeza de que la persona a la que se le pretende adjudicar el servicio ofrece las mejores condiciones par el Instituto, en virtud de que el importe que se pretende adjudicar, equivale al 50% del monto cubierto al prestador del servicio que implementó el SE.



El Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, en uso de la voz, solicitó robustecer el fundamento y argumento de la necesidad de realizar la excepción a la licitación pública y reforzar la fundamentación respecto de la contratación del servicio referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría Interna y por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

Al no haber más intervenciones, el Presidente en uso de la voz, solicitó consultar en votación nominal la aprobación del punto de acuerdo referido, con las consideraciones, observaciones y planteamientos manifestados en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al ser el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día quince de mayo de dos mil veinte, levantó la Primera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

Mtro. Alejandro Eudencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Vocal



Instituto Electoral de la Ciudad de México
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Primera Sesión Urgente
Quince de mayo de dos mil veinte

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Geoestadística.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesora

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el quince de mayo de dos mil veinte.